

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: 000-ES-RR-0015

Páginas: 31

Nº Expediente: 000-CO-RR-2018-0005

Objeto: SERVICIO DE FORMACIÓN EN IDIOMAS PARA EL PERSONAL DE LA PLANTILLA DE ENRESA

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 2
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 000-CO-RR-2018-0005

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa.

2. División en lotes

Este contrato se compone de los siguientes lotes:

- Lote 1: Clases presenciales de inglés en el C.T. Madrid
- Lote 2: Clases presenciales de francés en el C.T. Madrid
- Lote 3: Clases telefónicas de inglés y francés para todos los C.T.
- Lote 4: Clases online de idiomas para todos los C.T.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

000-ES-RR-0014

4. CPV

80580000-3 Provisión de cursos de idiomas

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato asciende a la cantidad de 146.940,00 €, que sumado a 30.857,40 € de IVA, hace un total de 177.797,40 €.

El presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, se indican a continuación:

Lote 1:

El presupuesto base de licitación para el Lote 1 asciende a la cantidad de 42.560,00 €, que sumado a 8.937,60 € de IVA, hace un total de 51.497,60 €.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 3
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

Lote 2:

El presupuesto base de licitación para el Lote 2 asciende a la cantidad de 15.200,00 €, que sumado a 3.192,00 € de IVA, hace un total de 18.392,00 €.

Lote 3:

El presupuesto base de licitación para el Lote 3 asciende a la cantidad de 51.680,00 €, que sumado a 10.852,80 € de IVA, hace un total de 62.532,80 €.

Lote 4:

El presupuesto base de licitación para el Lote 4 asciende a la cantidad de 37.500,00 €, que sumado a 7.875,00 € de IVA, hace un total de 45.375,00 €.

El coste del contrato, de cada uno de los lotes, será cargado al siguiente concepto presupuestario: FORMACIÓN INTERNA.

2. Distribución por anualidades

LOTE	2018	2019	2020
1	6.384,00 €	21.280,00 €	14.896,00 €
2	2.280,00 €	7.600,00 €	5.320,00 €
3	7.752,00 €	25.840,00 €	18.088,00 €
4	4.375,00 €	18.125,00 €	15.000,00 €

3. Posibilidad de Modificación:

No.

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato: no aplica.

Alcance de la Modificación: no aplica.

Condiciones para hacer uso de la Modificación: no aplica.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 218.240,00 € (IVA no incluido).

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 4
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

El valor estimado se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación (146.940,00 €, IVA no incluido) para los dos años de ejecución el contrato más una posible prórroga de doce meses (71.300,00 € IVA no incluido).

El cálculo de la prórroga se obtenido a partir de una previsión de:

Lote 1: 480 horas, lo que supone un importe de 18.240,00 €.
Lote 2: 160 horas, lo que supone un importe de 6.080,00 €.
Lote 3: 720 horas, lo que supone un importe de 24.480,00 €.
Lote 4: 90 licencias, lo que supone un importe de 22.500,00 €.

5. Revisión de precios:

No.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Lotes 1 y 2: Sede Social de Enresa en Madrid.
Lote 3 y 4: Oficinas del adjudicatario.

2. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de los diferentes lotes es de 24 meses.

3. Prórrogas:

Se estima una posible prórroga de 12 meses para los diferentes lotes.

4. Fecha estimada de inicio

La fecha estimada de inicio de los diferentes lotes es en octubre 2018.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Tramitación ordinaria con procedimiento abierto.

2. Limitación en el número de lotes:

No.

Número máximo de lotes a los que se podrá presentar oferta: no se limita.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 5
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos:

Para los Lotes 1, 2 y 3:

Esta licitación consta de:

- a. Archivo electrónico A – Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- b. Archivo electrónico B – Documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: SIN CONTENIDO NI VALORACIÓN.
- c. Archivo electrónico C – Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

Para el Lotes 4:

Esta licitación consta de:

- a. Archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- b. Archivo electrónico B: Documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.
- c. Archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional:

No procede.

2. Habilitaciones empresariales o profesionales:

No se precisan.

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No aplica.

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?

Sí.

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación:

Deberá ser igual o superior a unas 1,5 veces al presupuesto base de licitación de cada lote (IVA no incluido), esto es:

Lote 1: 63.840 €

Lote 2: 22.800 €

Lote 3: 77.520 €

Lote 4: 56.250 €

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 6
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

6. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio:

No aplica.

7. Declaración responsable solvencia económica y financiera:

En la presente licitación para la acreditación del volumen de negocio basta con una declaración responsable del empresario.

8. Seguro civil por riesgos profesionales:

No se requiere.

Riesgos cubiertos: ---

Plazo de vigencia o fecha de vencimiento: ---

Valor mínimo: ---

9. Otros requisitos de solvencia económica y financiera:

No procede.

10. Solvencia técnica y profesional:

Solvencia técnica para el Lote 1: Clases presenciales de inglés en el C.T Madrid

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años, en relación con el objeto del contrato, formación presencial para empresas con un número superior a 30 alumnos en el idioma inglés, que incluyan importe, duración y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberán presentar al menos un trabajo en cualquiera de los tres últimos años cuyo importe será superior al presupuesto base de licitación anual para este lote (21.280 €). Los licitadores lo acreditarán mediante la aportación de un certificado o una declaración responsable del empresario.
- b) El personal encargado de impartir la formación, estará formado por un equipo mínimo de tres (3) profesores de inglés que deberán reunir los siguientes requisitos:
 - o Tener una titulación universitaria.
 - o Disponer de al menos un (1) título, de entre los siguientes, que les habiliten para impartir la enseñanza del idioma como lengua extranjera: Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages (CELTA), Teaching English as a Foreign Language (TEFL), Teaching English as a Second Language, (TESL), Teaching English for Speakers of Other Languages (TESOL) o equivalente.

El licitador acreditará ambos requisitos mediante la presentación de copia de los títulos académicos y profesionales correspondientes de cada profesor.

Solvencia técnica para el Lote 2: Clases presenciales de francés en el C.T Madrid

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años, en relación con el objeto del contrato, formación presencial para empresas con un número superior a 30 alumnos en el idioma francés, que incluyan importe, duración y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberán presentar al menos un trabajo en

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 7
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

cualquiera de los tres últimos años cuyo importe será superior al presupuesto base de licitación anual para este lote (7.600 €). Los licitadores lo acreditarán mediante la aportación de un certificado o una declaración responsable del empresario.

- b) El personal encargado de impartir la formación, estará formado por un equipo mínimo de dos (2) profesores de francés que deberán reunir los siguientes requisitos:
- o Tener una titulación universitaria.
 - o Disponer de al menos un (1) título que le habilite para impartir la enseñanza del idioma como lengua extranjera de entre los siguientes: licencia, master o certificado de enseñanza de Francés Lengua Extranjera (FLE) o equivalente.

El licitador acreditará ambos requisitos mediante la presentación de copia de los títulos académicos y profesionales correspondientes de cada profesor.

Solvencia técnica para el Lote 3: Clases telefónicas de inglés y francés para todos los C.T

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años, en relación con el objeto del contrato, formación telefónica para empresas con un número superior a 30 alumnos en los idiomas inglés y francés, que incluyan importe, duración y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberán presentar al menos un trabajo en cualquiera de los tres últimos años cuyo importe será superior al presupuesto base de licitación anual para este lote (25.840 €). Los licitadores lo acreditarán mediante la aportación de un certificado o una declaración responsable del empresario.
- b) El personal encargado de impartir la formación, estará formado por un equipo mínimo de tres (3) profesores de inglés y dos (2) profesor de francés que deberán reunir los siguientes requisitos:
- o Tener titulación universitaria.
 - o Disponer de al menos un (1) título que les habiliten para impartir la enseñanza del idioma como lengua extranjera del idioma correspondiente. Para inglés: Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages (CELTA), Teaching English as a Foreign Language (TEFL), Teaching English as a Second Language, (TESL), Teaching English for Speakers of Other Languages (TESOL) o equivalente. Para francés: licencia, master o certificado de enseñanza de Francés Lengua Extranjera (FLE) o equivalente.

El licitador acreditará ambos requisitos mediante la presentación de copia de los títulos académicos y profesionales correspondientes de cada profesor.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 8
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

Solvencia técnica para el Lote 4: Clases online de idiomas para todos los C.T

- a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres (3) últimos años en relación con el objeto del contrato, formación online en idiomas para empresas con un número superior a 50 alumnos, que incluyan importe, duración y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberán presentar al menos un trabajo en cualquiera de los tres últimos años cuyo importe será superior al presupuesto base de licitación anual para este lote (18.750 €). Los licitadores lo acreditarán mediante la aportación de un certificado o una declaración responsable del empresario.
- b) La Plataforma para el aprendizaje deberá contar con un funcionamiento mínimo previo de al menos dos (2) años. El licitador acreditará el funcionamiento de su Plataforma mediante la aportación de certificado o declaración responsable del empresario.
- c) El personal encargado de hacer el seguimiento de la formación, estará formado por, al menos, dos (2) profesores/tutores para el idioma correspondiente y estos deberán reunir los siguientes requisitos:
 - o Tener titulación universitaria.
 - o Disponer de al menos un (1) título que les habilite para impartir la enseñanza del idioma como lengua extranjera para el idioma correspondiente. Para inglés: Certificate in Teaching English to Speakers of Other Languages (CELTA), Teaching English as a Foreign Language (TEFL), Teaching English as a Second Language, (TESL), Teaching English for Speakers of Other Languages (TESOL) o equivalente. Para francés: licencia, master o certificado de enseñanza de Francés Lengua Extranjera (FLE) o equivalente.

El licitador acreditará, al menos uno (1) de estos requisitos, mediante la presentación de copia de los títulos académicos y profesionales correspondientes del profesor/tutor.

- d) Las empresas licitadoras deberán acreditar, mediante la entrega del programa formativo, que la Plataforma dispone de al menos 50 horas de contenido formativo según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

11. Nivel de Garantía de Calidad exigido:

No aplica.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Esta documentación únicamente aplica para el Lote 4:

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 9
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

Los licitadores deberán aportar una memoria descriptiva de la Plataforma de aprendizaje en la que se detalle la navegabilidad, usabilidad y la estructuralidad de la misma.

Dicha memoria se valorará en función del apartado H.2. de este Cuadro de Características.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula:

En el archivo electrónico C los licitadores deberán presentar para los diferentes lotes la siguiente documentación:

Lote 1:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Documentación acreditativa del material didáctico complementario:
 - o Muestra de copias de ejercicios que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
 - o Muestra del material de elaboración propia en la que se represente el tipo de material elaborado.
 - o Listado que comprenda al menos 10 audios.
 - o Listado que comprenda al menos 10 vídeos.
 - o Declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo complementario semestralmente.
- Documentación acreditativa de informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno:
 - o Entrega de un informe de aprovechamiento tipo que contenga como mínimo los campos: *observaciones*, en el que se explique la evolución del alumno; *vocabulario*, nuevas palabras; *puntos positivos* y *puntos a reforzar*.
 - o Aportación de una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega de dicho informe en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.
- Documentación acreditativa de actividades didácticas complementarias:
 - o Declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de realización de la/s actividad/es complementaria/s concretando cada una de ellas. Asimismo en dicha declaración deberá constar el plazo comprometido para ejecutar cada una de las actividades.
- Documentación acreditativa de la Plataforma virtual integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas:
 - o Entrega de una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de los ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Lote 2:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 10
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

- Documentación acreditativa del material didáctico complementario:
 - o Muestra de copias de ejercicios que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
 - o Muestra del material de elaboración propia en la que se represente el tipo de material elaborado.
 - o Listado que comprenda al menos 10 audios.
 - o Listado que comprenda al menos 10 vídeos.
 - o Declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo complementario semestralmente.
- Documentación acreditativa de informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno:
 - o Entrega de un informe de aprovechamiento tipo que contenga como mínimo los campos: *observaciones*, en el que se explique la evolución del alumno; *vocabulario*, nuevas palabras; *puntos positivos* y *puntos a reforzar*.
 - o Aportación de una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega de dicho informe en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.
- Documentación acreditativa de actividades didácticas complementarias:
 - o Declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de realización de la/s actividad/es complementaria/s concretando cada una de ellas. Asimismo, en dicha declaración deberá constar el plazo comprometido para ejecutar cada una de las actividades.
- Documentación acreditativa de la Plataforma virtual integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas:
 - o Entrega de una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de los ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Lote 3:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Documentación acreditativa del material didáctico complementario:
 - o Muestra de copias de ejercicios que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
 - o Muestra del material de elaboración propia en la que se represente el tipo de material elaborado.
 - o Listado que comprenda al menos 10 audios.
 - o Listado que comprenda al menos 10 vídeos.
 - o Declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo semestralmente.
- Documentación acreditativa del feedback enviado a cada alumno sobre lo trabajado:
 - o Entrega de una muestra del “informe feedback tipo” que se le enviaría por email a cada alumno tras finalizar cada una de las conversaciones, que contenga como mínimo los siguientes puntos: *puntos positivos de la conversación*; *puntos a*

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 11
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

reforzar de la conversación; nuevo vocabulario y recomendaciones para próximas sesiones.

- Documentación acreditativa de los informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno:
 - o Entrega de un informe de aprovechamiento tipo que contenga como mínimo los campos: *gramática; comprensión; conversación y pronunciación.*
 - o Aportación de una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega de dicho informe en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.
- Documentación acreditativa de la Plataforma virtual integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas:
 - o Entrega de una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Lote 4:

- Anexo 5 debidamente cumplimentado.
- Entrega de una muestra tipo “capturas de pantalla” de un planificador de clases para la auto-planificación a través de calendario o mediante agenda de recordatorios.
- Documentación acreditativa de la descarga de documentación relativa al material disponible en la Plataforma de aprendizaje:
 - o Listado o muestra del contenido del curso.
 - o Listado o muestra de material complementario.
- Documentación acreditativa de recursos adicionales:
 - o Muestra de diccionario de consulta.
 - o Listado indicando el material pedagógico complementario.
 - o Listado que comprenda al menos 10 audios.
 - o Listado que comprenda al menos 10 videos.
- Aportación de una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de activación de modo repaso en un plazo máximo de 24 horas desde su solicitud.
- Documentación acreditativa de los idiomas adicionales:
 - o Entrega del programa formativo de cada idioma adicional ofertado (alemán, italiano, portugués, ruso y chino).
 - o Programa formativo además del título habilitante para la impartición de la enseñanza del idioma adicional ofertado como lengua extranjera del profesor/tutor.

2. ¿Se admiten mejoras?

No.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 12
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Oferta con mejor calidad-precio.

2. Puntuación máxima primera fase (criterios que dependen de un juicio de valor):

Para el Lote 1: No procede.

Para el Lote 2: No procede.

Para el Lote 3: No procede.

Para el Lote 4: 10 puntos.

Criterios y subcriterios primera fase:

Memoria descriptiva de la Plataforma de aprendizaje en la que se detalle la navegabilidad, usabilidad y la estructuralidad de la misma. Hasta 10 puntos.

- La Navegabilidad y usabilidad se valorará en función de los siguientes aspectos (Hasta 5 puntos):
 - Definir y presentar la estructura de menú que se empleará para conseguir que el contenido sea accesible con el menor número de clics. (1,25 puntos).
 - Los enlaces deberán ser fácilmente reconocibles como tales. (1,25 puntos).
 - Definir los mecanismos de ayuda que harán predecible la respuesta del sistema antes de hacer clic sobre el enlace (información contextual) (1,25 puntos).
 - Definir los elementos de navegación que orienten a los usuarios acerca de dónde está y cómo deshacer su navegación. Indicar dónde estarán situados y cómo se estructurarán. (1,25 puntos).
- La Estructuralidad se valorará en función de (Hasta 5 puntos):
 - La estructura de contenidos debe ser intuitiva, fácil y unificada. Deberá contar con un interfaz amigable, mediante contenido visual e interactivo, útil y fácil de comprender. Además, la información deberá ser accesible y adaptable al nivel en curso en el que se encuentre el alumno, por lo que deberá estar organizada según sus diferentes niveles siempre dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática):

Para el Lote 1: 100 puntos.

Para el Lote 2: 100 puntos.

Para el Lote 3: 100 puntos.

Para el Lote 4: 90 puntos.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 13
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

Puntuación máxima criterios distintos al precio:

Lote 1:

51 puntos, distribuidos entre los siguientes criterios que se indican a continuación:

a) Material didáctico complementario (hasta 10 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos la aportación del material didáctico complementario que se relaciona a continuación:

- *copias de ejercicios*: 2,5 puntos.
Se aportará una muestra que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
- *material de elaboración propia*: 2,5 puntos.
Se aportará una muestra en la que se represente el tipo de material elaborado.
- *audios*: 2,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 audios.
- *videos*: 2,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 videos.

Asimismo, el licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo complementario semestralmente.

b) Informes mensuales de aprovechamiento (hasta 10 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos la elaboración de informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno. Dicho informe deberá incluir como mínimo los siguientes campos:

- *observaciones*, en el que se explique la evolución del alumno.
- *vocabulario, nuevas palabras*.
- *puntos positivos*.
- *puntos a reforzar*.

El licitador entregará un informe de aprovechamiento tipo y además aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.

c) Actividades didácticas complementarias (hasta 16 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 16 puntos la oferta de las siguientes actividades didácticas complementarias:

- Una *actividad outdoor* para la totalidad de los alumnos (de todos los grupos): 6 puntos.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 14
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

- Dos *libros de lectura* por grupo: 5 puntos.
- Una *charla de actualidad en inglés* por grupo: 5 puntos.

El licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de realización de la/s actividad/es complementaria/s concretando cada una de ellas. Asimismo, en dicha declaración deberá constar el plazo comprometido para ejecutar cada una de las actividades.

d) Plataforma Virtual Integrada (hasta 15 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 15 puntos la puesta a disposición de una Plataforma Virtual Integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas.

El licitador entregará una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de los ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Lote 2:

51 puntos, distribuidos entre los siguientes criterios que se indican a continuación:

a) Material didáctico complementario (hasta 10 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos la aportación del material didáctico complementario que se relaciona a continuación:

- *copias de ejercicios*: 2,5 puntos.
Se aportará una muestra que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
- *material de elaboración propia*: 2,5 puntos.
Se aportará una muestra en la que se represente el tipo de material elaborado.
- *audios*: 2,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 audios.
- *videos*: 2,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 videos.

Asimismo, el licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo complementario semestralmente.

b) Informes mensuales de aprovechamiento (hasta 10 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 10 puntos la elaboración de informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno. Dicho informe deberá incluir como mínimo los siguientes campos:

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 15
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

- *observaciones*, en el que se explique la evolución del alumno.
- *vocabulario, nuevas palabras*.
- *puntos positivos*.
- *puntos a reforzar*.

El licitador entregará un informe de aprovechamiento tipo y además aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.

c) Actividades didácticas complementarias (hasta 16 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 16 puntos la oferta de las siguientes actividades didácticas complementarias:

- Una *actividad outdoor* para la totalidad de los alumnos (de todos los grupos): 6 puntos.
- Dos *libros de lectura* por grupo: 5 puntos.
- Una *charla de actualidad en francés* por grupo: 5 puntos.

El licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de realización de la/s actividad/es complementaria/s concretando cada una de ellas. Asimismo, en dicha declaración deberá constar el plazo comprometido para ejecutar cada una de las actividades.

d) Plataforma Virtual Integrada (hasta 15 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 15 puntos la puesta a disposición de una Plataforma Virtual Integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas.

El licitador entregará una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de los ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Lote 3:

51 puntos, distribuidos entre los siguientes criterios que se indican a continuación:

a) Material didáctico complementario (hasta 8 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 8 puntos la aportación del material didáctico complementario que se relaciona a continuación:

- *copias de ejercicios*: 2 puntos.
Se aportará una muestra que al menos contenga ejercicios de: gramática, vocabulario y comentarios de texto.
- *material de elaboración propia*: 2 puntos.
Se aportará una muestra en la que se represente el tipo de material elaborado.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 16
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

- *audios*: 2 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 audios.
- *videos*: 2 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 videos.

Asimismo, el licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega del material formativo semestralmente.

b) Feedback (hasta 14 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 14 puntos el envío, por correo electrónico, a cada alumno tras cada sesión de conversación el feedback sobre lo trabajado. El feedback deberá contener como mínimo los siguientes puntos:

- *puntos positivos de la conversación.*
- *puntos a reforzar de la conversación.*
- *nuevo vocabulario.*
- *recomendaciones para próximas sesiones.*

El licitador aportará una muestra del “informe feedback tipo” que se le enviaría por email a cada alumno tras finalizar cada una de las conversaciones.

c) Informes mensuales de aprovechamiento (hasta 12 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 12 puntos la elaboración de informes mensuales de aprovechamiento de las clases por parte del alumno. Dicho informe deberá incluir como mínimo los siguientes campos:

- *gramática.*
- *comprensión.*
- *conversación.*
- *pronunciación.*

El licitador entregará un informe de aprovechamiento tipo y aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de entrega en el plazo máximo de 7 días naturales tras la finalización de la mensualidad.

d) Plataforma Virtual Integrada (hasta 17 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 17 puntos la puesta a disposición de una Plataforma Virtual Integrada para el seguimiento de asistencia, evaluación y control de facturas.

El licitador entregará una memoria simplificada sobre el contenido de la Plataforma en la que conste cada uno de ítems de los que se compone el seguimiento (seguimiento de asistencia, evaluación del alumno y control de facturas).

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 17
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

Lote 4:

a) Planificador de clases (hasta 4 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 4 puntos la puesta a disposición un planificador de clases que permita la auto-planificación del alumno a través de calendario o mediante agenda de recordatorios.

El licitador entregará una muestra tipo “capturas de pantalla”.

b) Descarga de documentación (hasta 8 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 8 puntos la posibilidad de descarga de documentación relativa al material disponible en la Plataforma.

- *contenido del curso*: 4 puntos.
- *material complementario*: 4 puntos.

El licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de descarga del tipo de material concretándolo mediante listado o muestra.

c) Recursos adicionales (hasta 6 puntos)

Se valorará con hasta un máximo de 6 puntos la puesta a disposición de recursos adicionales tales como:

- *diccionario de consultas*: 1,5 puntos.
Se aportará una muestra.
- *material pedagógico complementario*: 1,5 puntos.
Se aportará un listado indicando el material.
- *audios*: 1,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 audios.
- *vídeos*: 1,5 puntos.
Se aportará un listado que comprenda al menos 10 videos.

d) Activar modo repaso (hasta 8 puntos)

Se valorará con un máximo de hasta 8 puntos, una vez finalizado el curso, que el alumno pueda solicitar la activación del modo repaso de la Plataforma de aprendizaje. De este modo, el alumno podrá seguir navegando por la Plataforma con el fin de revisar ejercicios y seguir utilizando todos los recursos útiles de los que dispone la Plataforma hasta el inicio del curso siguiente.

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 18
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

El licitador aportará una declaración responsable del empresario en la que figure el compromiso de activación de modo repaso en un plazo máximo de 24 horas desde su solicitud.

e) Idiomas adicionales (hasta 15 puntos)

Se valorará con un máximo de hasta 15 puntos la puesta a disposición de los siguientes idiomas adicionales: alemán, italiano, portugués, ruso y chino.

Por cada idioma adicional ofertado se darán 3 puntos hasta un máximo de 15 puntos.

El licitador, por cada idioma adicional que oferte, entregará el programa formativo del idioma y el título habilitante para la impartición de la enseñanza del idioma adicional ofertado como lengua extranjera del profesor/tutor.

4. Puntuación máxima oferta económica

Para el Lote 1: 49 puntos.

Para el Lote 2: 49 puntos.

Para el Lote 3: 49 puntos.

Para el Lote 4: 49 puntos.

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. **Garantía definitiva:** Sí.

2. **Garantía complementaria:** No.

3. **Periodo de garantía:** 3 meses.

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

El adjudicatario deberá garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo. Esta condición especial de ejecución es conforme a lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El adjudicatario entregará, en los 7 días posteriores a la formalización del contrato su Plan de Prevención de Riesgos Laborales vigente. Además, el adjudicatario deberá remitir a Enresa anualmente este Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

K. SUBCONTRATACIÓN:

Se admite la subcontratación.

No obstante, por considerarse **tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal**, no podrán subcontratarse las siguientes tareas:

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 19
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

Lote 1: El adjudicatario deberá asumir la interlocución, planificación y coordinación de los cursos ofertados (gestión del profesorado, de incidencias y facturación).

Lote 2: El adjudicatario deberá asumir la interlocución, planificación y coordinación de los cursos ofertados (gestión del profesorado, de incidencias y facturación).

Lote 3: El adjudicatario deberá asumir la interlocución, planificación y coordinación de los cursos ofertados (gestión del profesorado, de incidencias y facturación).

Lote 4: El adjudicatario deberá asumir la titularidad de la Plataforma, así como la interlocución, coordinación, planificación, organización y facturación absoluta de los cursos ofertados.

L. PENALIDADES

Lotes 1, 2 y 3: las descritas en el apartado 13 del Pliego tipo de cláusulas administrativas.

Lote 4: Además de las descritas en el apartado 13 del Pliego tipo de cláusulas administrativas, se establecen las siguientes penalizaciones adicionales que se aplicarán en las proporciones indicadas en el citado apartado:

- Respuestas a la detección de incidentes y comunicaciones al cliente por encima de las 48 horas establecidas.
- Respuestas a la resolución de incidencias y recuperación de datos por encima de las 48 horas establecidas.
- El retraso de más de 15 días en el lanzamiento de la Plataforma para la formación en idiomas online.
- La no entrega a tiempo de los informes quincenales en los tiempos acordados.
- La no disponibilidad del servicio (Plataforma) durante 24 horas.
- Venta, cesión o traspaso ilegal de datos de carácter personal o de información reservada, que como consecuencia de la prestación del contrato, tenga conocimiento.

M. FORMA DE PAGO

Para los Lotes 1, 2 y 3:

El pago del precio se realizará contra factura emitida mensualmente tras la impartición de la formación a cada uno de los grupos. La empresa adjudicataria deberá hacer constar en la factura: nombre del curso, duración, fechas de impartición, número de asistentes, código de adjudicación y códigos de acción formativa y grupo de la FTFE (Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Para el Lote 4:

El pago del precio se realizará contra factura emitida trimestralmente y con el desglose de precios unitarios ofertados y elementos incluidos en la prestación del servicio. Así como hacer

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 20
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

constar en la factura: nombre del curso, duración, fechas de impartición, número de asistentes, código de adjudicación y códigos de acción formativa y grupo de la FTFE (Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo).

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 21
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº 000-CO-RR-2018-0005 (Lote/s.....), cuyo objeto es el “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa” a poner a disposición de Enresa los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 22
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/Dª..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº 000-CO-RR-2018-0005 (Lote/s.....), cuyo objeto es el “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa”

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en..... a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 23
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 1

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa”, expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 1: Clases Lote 1: Clases presenciales de inglés en el C.T. Madrid

Concepto	Horas estimadas (24 meses)	Coste unitario (€/hora)	Importe total (€)
Clases presenciales de inglés	1.120		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA EL LOTE 1			

NOTA: En el precio/hora indicado se entienden incluidos los costes de desplazamiento y todos aquellos en que el licitador pudiera incurrir para la prestación del servicio.

No obstante, ACEPTO que la cifra de horas estimadas es una cantidad máxima, y que Enresa no se compromete al consumo del total de la previsión, de conformidad con lo previsto en los pliegos de la licitación.

Asimismo, ME COMPROMETO a realizar conforme a los precios consignados en esta oferta los servicios requeridos, en caso de que Enresa decidiese prorrogar el contrato de conformidad con lo previsto en el apartado 4.2. del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas para contratos de suministros y tramitados mediante Procedimiento Abierto.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 24
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 2

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa”, expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 2: Clases presenciales de francés en el C.T. Madrid

Concepto	Horas estimadas (24 meses)	Coste unitario (€/hora)	Importe total (€)
Clases presenciales de francés	400		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA EL LOTE 2			

NOTA: En el precio/hora indicado se entienden incluidos los costes de desplazamiento y todos aquellos en que el licitador pudiera incurrir para la prestación del servicio.

No obstante, ACEPTO que la cifra de horas estimadas es una cantidad máxima, y que Enresa no se compromete al consumo del total de la previsión, de conformidad con lo previsto en los pliegos de la licitación.

Asimismo, ME COMPROMETO a realizar conforme a los precios consignados en esta oferta los servicios requeridos, en caso de que Enresa decidiese prorrogar el contrato de conformidad con lo previsto en el apartado 4.2. del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas para contratos de suministros y tramitados mediante Procedimiento Abierto.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 25
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 3

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa”, expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 3: Clases telefónicas de inglés y francés para todos los C.T.

Concepto	Horas estimadas (24 meses)	Coste unitario (€/hora)	Importe total (€)
Clases telefónicas de inglés y francés	1.520		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA EL LOTE 3			

NOTA: En el precio/hora indicado se entienden incluidos todos los costes en que el licitador pudiera incurrir para la prestación del servicio.

No obstante, ACEPTO que la cifra de horas estimadas es una cantidad máxima, y que Enresa no se comprometo al consumo del total de la previsión, de conformidad con lo previsto en los pliegos de la licitación.

Asimismo, ME COMPROMETO a realizar conforme a los precios consignados en esta oferta los servicios requeridos, en caso de que Enresa decidiese prorrogar el contrato de conformidad con lo previsto en el apartado 4.2. del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas para contratos de suministros y tramitados mediante Procedimiento Abierto.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 26
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 4 / LOTE 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa”, expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

Lote 4: Clases online de idiomas para todos los C.T.

Concepto	Licencias estimadas (24 meses)	Coste unitario (€/hora)	Importe total (€)
Clases online de idiomas	150		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA EL LOTE 4			

NOTA: En el precio/hora indicado se entienden incluidos todos los costes en que el licitador pudiera incurrir para la prestación del servicio.

No obstante, ACEPTO que la cifra de licencias estimadas es una cantidad máxima, y que Enresa no se compromete al consumo del total de la previsión, de conformidad con lo previsto en los pliegos de la licitación.

Asimismo, ME COMPROMETO a realizar conforme a los precios consignados en esta oferta los servicios requeridos, en caso de que Enresa decidiese prorrogar el contrato de conformidad con lo previsto en el apartado 4.2. del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas para contratos de suministros y tramitados mediante Procedimiento Abierto.

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 27
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

**ANEXO 5 / LOTE 1
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS**

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa” expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Material didáctico complementario: (indicar SÍ o NO)	
Copias de ejercicios	
Material de elaboración propia	
Audios	
Vídeos	

Informes mensuales de aprovechamiento (indicar SÍ o NO)	
--	--

Actividades didácticas complementarias: (indicar SÍ o NO)	
Una actividad outdoor para la totalidad de los alumnos	
Dos libros de lectura por grupo	
Una charla de actualidad en inglés por grupo	

Plataforma virtual integrada (indicar SÍ o NO)	
---	--

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 28
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 2
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa” expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Material didáctico complementario: (indicar SÍ o NO)	
Copias de ejercicios	
Material de elaboración propia	
Audios	
Vídeos	
Informes mensuales de aprovechamiento (indicar SÍ o NO)	
Actividades didácticas complementarias: (indicar SÍ o NO)	
Una actividad outdoor para la totalidad de los alumnos	
Dos libros de lectura por grupo	
Una charla de actualidad en francés por grupo	
Plataforma virtual integrada (indicar SÍ o NO)	

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 29
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 3
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa” expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Material didáctico complementario: (indicar SÍ o NO)	
Copias de ejercicios	
Material de elaboración propia	
Audios	
Videos	
Envío de Feedback (indicar SÍ o NO)	
Informes mensuales de aprovechamiento (indicar SÍ o NO)	
Plataforma virtual integrada (indicar SÍ o NO)	

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201....

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 30
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 5 / LOTE 4
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del “Servicio de formación en idiomas para el personal de la plantilla de Enresa” expediente nº 000-CO-RR-2018-0005, y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre..... (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

Planificador de clases (indicar SÍ o NO)	
---	--

Descarga de documentación: (indicar SÍ o NO)	
Contenido del curso	
Material complementario	

Recursos adicionales: (indicar SÍ o NO)	
Diccionario de consultas	
Material pedagógico complementario	
Audios	
Vídeos	

Activación modo repaso (indicar SÍ o NO)	
---	--

Idiomas adicionales: (indicar SÍ o NO)	
Alemán	
Italiano	
Portugués	
Ruso	
Chino	

Y para que conste, firmo la presente declaración en.....a..... de..... 201...

Clave: 000-ES-RR-0015	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2018	Página: 31
--------------------------	----------------	---------------------	---------------

ANEXO 6
MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD.....
.....

AVALA

Solidariamente a la empresa..... con domicilio social en..... NIF..... ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por Enresa a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de..... D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y Enresa autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA